

• 61996



61996

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JOSE DIAZ VAZQUEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCE-
LONA, Manjo 14.

sobre:

"NUEVO SECADOR METALICO, POR AIRE CALIENTE".



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva para España de los aparatos secadores afectos de las mejoras que constituyen el tema de la presente demanda de modelo.

5.-

La característica esencial de las mejoras radica en la inclusión en la estructura de los secadores de una toma de aire exterior, con miras a la refrigeración, que sin alterar en principio la función circulatoria del aire que realiza la operación de secado, incorpora a la masa del mismo, una segunda circulación complementaria que por tener un origen lateral y externo, aporta la ventaja de evitar el calentamiento innecesario y perjudicial de la cubierta exterior del aparato.

10.-

15.-

Teniendo en cuenta, la constitución totalmente metálica y por tanto conductora del calor, de ésta clase de dispositivos, a excepción de la visera plástico de la zona inferior del caso, donde se resuelve y finaliza el torbellino formado por el aire que trabaja en un espacio delimitado y que por lo tanto, la persistencia de tal función tiene que llegar a una acumulación de calorías en la parte alta o casquete esférico, con los consiguientes inconvenientes de molestia para el usuario y recalentamiento del motor localizado en la zona indicada es por lo que el recurrente, resuelve la mejora propuesta que en el terreno mecánico equivale a formar entre la primera campana donde se halla la instalación térmica, y la corona de base de la bóveda superior, una cámara circular por la que se da entrada al aire exterior, a través de unos orificios que a tal fin se establecen a todo lo largo de su borde inferior; entrada a la que contribuye la absorción realizada por el rotor de la turbina, que por

20.-

25.-

30.-



su cara superior comprende un amplio cono de succión que circunda al cuerpo del motor favorecido todo ello por la concavidad de la bóveda.

5.-

En apoyo de lo expuesto y para dar mayor claridad a la descripción consiguiente se representa en una hoja adjunta, un caso de realización práctica de las mejoras realizadas a título de ejemplo.

En la Fig. 1ª., se representa un corte seccional diametral de todo el casco o aparato.

10.-

Y en la Fig. 2ª., un esquema auxiliar complementario.

En el diseño vemos que el cuerpo central del casco (1) que es una pieza cilíndrica unida a una campana cónica (2) tiene sus bordes o aristas inferior apoyados simultáneamente sobre los bordes del alerón de la campana interior (3) en el mismo punto de confluencia de la corona exterior (4) con la visera inferior de plástico (5).

15.-

La unión y sujeción de éstos dos últimos elementos se verifica por medio del aro abordonado (6) que circunda todo el perímetro inferior.

20.-

La pieza corona (4) presenta en su ángulo superior un entrante donde recibe el ajuste de la campana superior (7) doblándose después angularmente para formar el fondo o placa circular (8) en cuya zona más interna, se eleva el cuello cilíndrico a modo de tambor (9) que rodea y aísla al motor (10).

25.-

En ésta misma pieza corona es donde se sitúa la hilera de perforaciones (11) (pequeños orificios circulares) que aparecen visibles paralelamente al borde inferior. Constatando la misma pieza en la parte del fondo o placa circular (8) con otra serie de perforaciones, de mayor diámetro (12)

30.-



por las que atraviesa el aire desde la cámara circular lateral, a la cavidad superior o anterior a la bóveda.

5.-

Por los dos diseños de la Fig. 2ª., se aprecia otro punto de vista de la relación que se establece entre las dos series de orificios, los de la hilera inferior (11) y los de la superior (12) con indicación por medio de flechas del curso que sigue el aire; así como en la anterior figura se esquematiza también por líneas de flechas y trazos la trayectoria del aire frío que penetra y su incorporación a la circulación conjunta que se efectúa en el ámbito interior del casco y bajo la acción combinada del ventilador (13) y las resistencias (14) dispuestas alrededor de la pared interior del cuello de la pieza (1).

10.-

15.-

La puesta en práctica del perfeccionamiento, se realizará en la forma descrita, sin otras variaciones que las de dimensión, calidad, o detalles de adaptación en casos de acoplamiento, las cuales no alterarán ni modificarán la esencialidad de la presente solicitud.

NOTA

20.-

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.-

1ª.- Nuevo secador metálico, por aire caliente, caracterizado por la inclusión en su estructura, de un doble circuito de circulación de aire con admisión de aire exterior, resuelto mecánicamente por la inclusión de una cámara circundante en el cuerpo del secador alrededor de la campana central, en la que penetra el aire ambiente exterior a través de una hilera de pequeños orificios circulares, localizados en una línea paralela al borde inferior de la corona, asciende por la cámara formada, pasa a través de una

30.-



5.-

segunda serie de perforaciones mayores que las anteriores existentes en el tabique superior que la separa de la cúpula donde se concentra y penetra circundando el motor, hasta el cono de proyección del rotor de la turbina, por éste aire frío en contacto con las resistencias, y lo reparte por todo el interior del casco secador, canalizandolo por medio de los orificios y conductos colectores que establecen el circuito constante adecuado.

10.-

2ª.- Nuevo secador, según la reivindicación anterior caracterizado porque el aire entrante exteriormente es absorbido por la turbina e incorporado al circuito constante interior, en forma continuada, que dá lugar a la refrigeración prevista para aquellas partes del mecanismo a las que el recalentamiento perjudicaría.

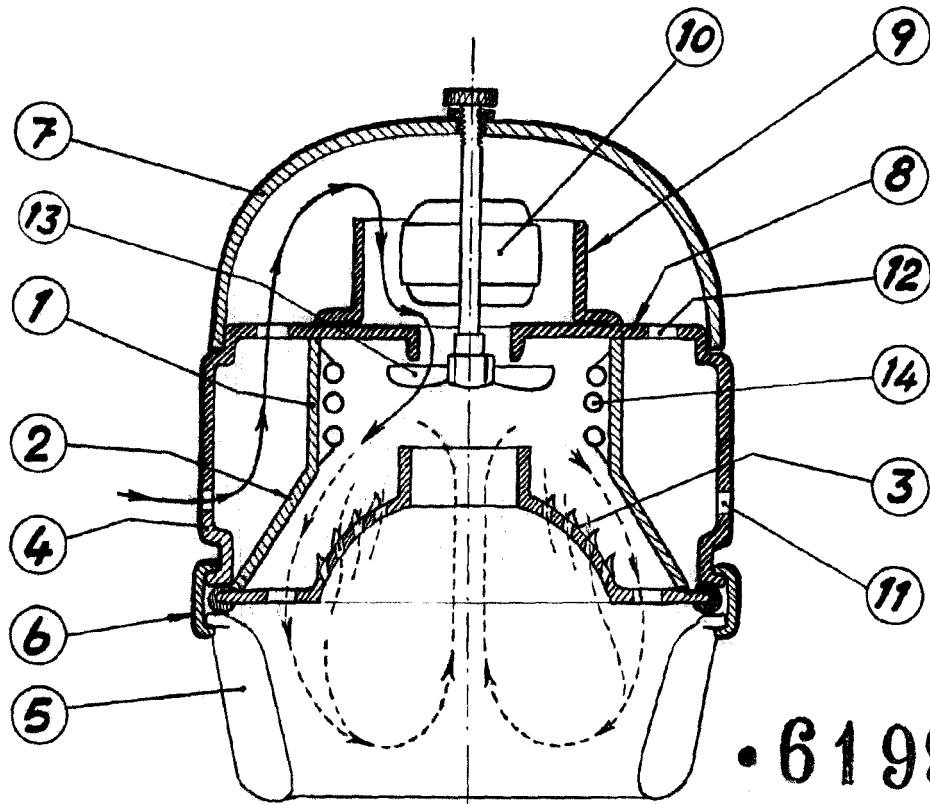
15.-

3ª.- NUEVO SECADOR METALICO, POR AIRE CALIENTE.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos

Madrid a 8 de junio de 1957

Francisco Javier Plaza
P. P.



• 61996

Fig. 1

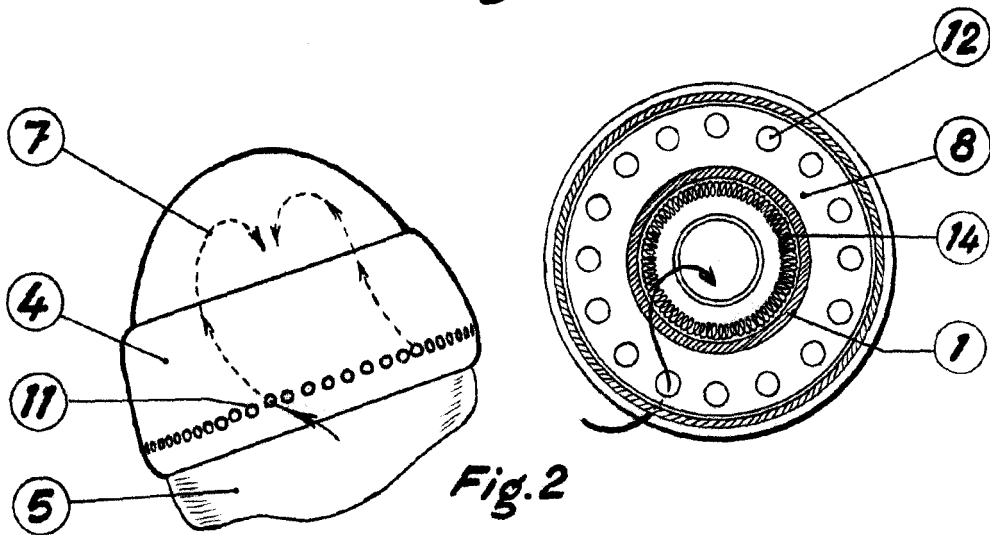


Fig. 2

Escala variable

JUN. 1957